

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 247 Martes 29 de diciembre de 2009 Pág. 39597

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37288 FONTASTUR MULTISERVICIOS, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 83/2008 seguido en este Juzgado a instancia de Anatoliy Labus contra Fontastur Multiservicios S.L., con CIF nº B-84475698, en ejecución de Sentencia de fecha 11de abril de 2008, se ha dictado auto de fecha 14 de diciembre de 2009, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 78,12 euros en concepto de parte de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090091994-1